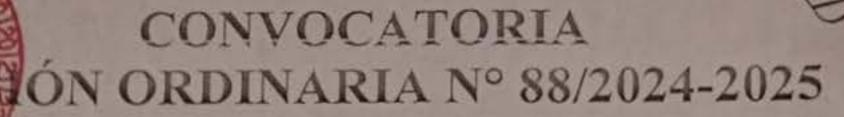
ONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA



CITE. SESIÓN ORDINARIA Nº 88/2024-2025
Presidencia del Concejo Municipal

En estricta observancia del Art. 32 incisos e) y f) y Arts. 70 y 75 del Reglamento General del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en concordancia con el Art. 19 de la Ley N° 482 – Ley de Gobiernos Autónomos Municipales y Art. 09 de la Ley Autonómica Municipal No. 011/2014-Ley de Fiscalización Municipal, SE CONVOCA a los Señores Concejales y Concejalas, a la Sesión Ordinaria N° 88/2024-2025, que se llevará a cabo a Hrs. 09:00 a.m. del día LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2024 en el Salón de Sesiones "Andrés Ibáñez" del Concejo Municipal, ubicado en la calle Sucre N° 100 de nuestra ciudad, proponiendose el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Petición de Informe Oral

RECIBION

En cumplimiento de lo determinado en la Sesión Ordinaria Nº 82/2024-2025 de 20 de noviembre de 2024, para la programación de la Petición de Informe Oral Nº 17, solicitada por el Concejal Sr. Jose Felix Quiroz Tapia, referente a "INFORME SI LOS PLAYEROS DE AUTO VENTA DE LA AVENIDA G-77 UBICADO EN EL CAMBODROMO ENTRE EL 8vo y 10mo ANILLO CUENTA CON LICENCIA Y AUTORIZACION PARA SU ASENTAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO" a efectos de que las autoridades convocadas presten sus informes de acuerdo a los puntos requeridos y descritos en el P.I.O señalado, conforme al siguiente orden:

PIO N° 17 Lic. NOE MANFREDO BORDA MELGAR - SECRETARIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ABASTECIMIENTO.

Lic. ROGER NESTOR SERRATE RUIZ - SECRETARIO MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Santa Cruz de la Sierra, 29 de noviembre de 2024

POR LA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPA

Sra. Silvana Mucarzet Demetry CONCEJALA PRESIDENTA

Sr. Luis Miguel Fernández Rea CONCEJAL SECRETARIO

333-3438

334-8349

(A)

info@concejomunicipalscz.gob.bo www.concejomunicipalscz.gob.bo



Calle Sucre № 100 esquina Chuquisaca

